

La Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, a través de la Dirección de Teatro UNAM, convoca a dramaturgas y dramaturgos nacionales y extranjeros radicados legalmente en México, a participar en la Residencia en Dramaturgia, que se desarrollará en el marco de las actividades de la 28ª Edición del Festival Internacional de Teatro Universitario

Residencia en Dramaturgia: Promesas para la escena

Construcciones en soledad para lo colectivo

Comprometido con las y los jóvenes, el FITU se plantea constantemente nuevas formas para contribuir a la profesionalización y vinculación de las nuevas generaciones de creadoras y creadores escénicos, a través de plataformas que favorezcan el desarrollo de las diversas disciplinas del quehacer teatral, acompañando procesos de formación y difusión.

Como Universidad, nuestro compromiso está cimentado en la educación, la investigación y la divulgación de la cultura, por lo que entendemos que la generación de espacios que propicien la creación y el fortalecimiento del Teatro y la escena son vitales.

Nuestro objetivo es acompañar el ejercicio de las y los creadores emergentes, mediante diversos mecanismos que promuevan sus primeros pasos en la vida profesional, en un contexto que pondere la importancia de los procesos creativos, la difusión de su trabajo y la construcción de redes.

La Residencia en Dramaturgia “**Promesas para la escena. Construcciones en soledad para lo colectivo**”, es una iniciativa que busca impulsar la escritura de dramaturgias emergentes, mediante acompañamientos especializados y diversos, que apoyen la creación de nuevos materiales para la escena, a partir del compartir herramientas y generar espacios de reflexión e intercambio, desde la articulación y exploración de nuevos lenguajes, en sus múltiples posibilidades.

Objetivos

Estimular la dramaturgia joven/emergente, generando un programa que acompañe la creación de nuevos textos dramáticos.

Incentivar el diálogo y la vinculación entre diferentes generaciones, entornos y formaciones de dramaturgas y dramaturgos.

Analizar diversos procesos de creación, así como reconocer y proporcionar mecanismos que ayuden al fortalecimiento de lenguajes propios.

Asesorar la creación de textos dramáticos que serán llevados a la escena, a través de Lecturas Dramatizadas, en el marco del FITU 28.

Explorar diversos lenguajes y herramientas, que reflejen las necesidades artísticas y sociales en la actualidad, desde múltiples entornos y corrientes.

Reconocer y visibilizar las temáticas/ líneas discursivas, de mayor pertinencia hoy en día.

Indagar en la liminalidad entre teatro, artes vivas y performance, con el fin de sumar la riqueza de múltiples disciplinas y de la cultura en general, para continuar ampliando la noción de lo TEATRAL.

Estudiar los diferentes alcances de la dramaturgia y de las partituras escénicas, con el propósito de tener mayor resonancia entre los públicos y espacios escénicos presenciales (salas de teatro, calle, plazas y espacios no convencionales) o virtuales.

Desarrollo

Se seleccionarán a diez dramaturgas y dramaturgos para la Residencia, en la que las y los seleccionados participarán de manera activa y obligatoria en las diferentes actividades de corte Académico que se les ofrecerán:

Sesiones colectivas con el cuerpo asesor*

Sesiones personalizadas con el cuerpo asesor *

Clases Magistrales*

Conversatorios*

Revisiones periódicas de los textos*

A la par de estos procesos colectivos, las y los dramaturgos, trabajarán en la:

Escritura de un texto dramático

Creación de bitácora de trabajo (puede ser un registro escrito, fotográfico, de sonido o video)

**A través de plataformas digitales.*

Posteriormente, se seleccionarán entre las y los 10 participantes, cinco textos para presentarse en formato de "Lectura Dramatizada" en el marco de las actividades del FITU 28, mediante un proceso adicional que incluye:

La creación de dispositivo para Lectura dramatizada en colaboración con jóvenes directoras, directores y compañías emergentes.

Dicho dispositivo se diseñará, como es tradicional en el FITU, pensando en que el elenco de la obra estará conformado por espectadores y espectadoras (presencial o a distancia).

Para tales fines, se les asignará un productor o productora residente (seleccionado por Teatro UNAM), para dotarles de elementos de utilería y vestuario.

Presentación de Lectura Dramatizada.

Publicación de textos presentados en el ciclo de lecturas dentro del FITU.

Bases de participación

1. Podrán participar

Dramaturgas y dramaturgos nacionales y extranjeros radicados legalmente en México, con experiencia profesional de 1 a 3 años (con una edad máxima de 32 años), con al menos dos textos dramáticos terminados (no es necesario que estén publicados o estrenados).

2. Requisitos

No ser beneficiario o beneficiaria, al tiempo del desarrollo de la Residencia, de alguna beca de creación en dramaturgia de ámbito federal.

Disponibilidad de tiempo para asistir a todas las actividades y para desarrollar el proyecto de escritura de la obra dramática.

Interés en los procesos de creación y reflexión.

3. Condiciones Económicas

Las y los dramaturgos seleccionados, recibirán un apoyo económico de **\$10,000 más IVA**, el cual será otorgado mediante la emisión de un recibo de honorarios, de acuerdo con los procedimientos administrativos de la Dirección de Teatro, que incluyen:

Registro en el Padrón de Prestadores de Servicios Profesionales de la UNAM (la lista de documentos necesarios se enviará posterior a la selección de dramaturgos y dramaturgas).

Emisión de recibo de honorarios.

Firma de contrato.

Recepción de transferencia interbancaria.

Envío de complemento de pago.

4. Registro

El registro para esta convocatoria será digital:

Llenar el formulario: <https://forms.gle/uFw5U11o5mKQUGDG8>

*Para el llenado de dicho formulario, deberán completarse los datos solicitados, además de ser necesario contar con los siguientes documentos en formato PDF:

Carta de motivos que explique razones creativas (2 cuartillas máximo).

Semblanza (1 cuartilla máximo).

Propuesta de texto a desarrollar, planteamiento y justificación (3 cuartillas máximo).

Al menos dos obras dramáticas finalizadas (pueden ser de corto o largo aliento).

Identificación oficial (Únicamente cara frontal).

5. Proceso de selección

La elección de las y los dramaturgos residentes, estará a cargo de especialistas en dramaturgia y dirección de escena, quienes posteriormente asesorarán los procesos durante el desarrollo de la residencia, con la participación de un representante del Consejo Asesor del FITU, de la siguiente manera:

- I. Revisión de postulaciones
- II. Preselección de propuestas
- III. Entrevista a preseleccionadas y preseleccionados
- IV. Selección de hasta 10 dramaturgas y dramaturgos residentes
- V. Firma de carta compromiso

El jurado estará formado por **Mariana Hartasánchez** y **Alfonso Cárcamo**, además de un miembro del Consejo Asesor del FITU.

La decisión será inapelable.

6. Criterios de Selección

La valoración tendrá especialmente en cuenta:

Trabajo previo de las y los postulantes

Claridad y solidez de la propuesta a desarrollar

Pertinencia temática/discursiva

Innovación e integración de diversos lenguajes y disciplinas

Interés artístico

7. Calendario

Lanzamiento de convocatoria **22 de marzo, 2021**

Inscripciones **22 de marzo al 11 de abril, 2021**

Revisión de postulaciones **12 al 25 de abril, 2021**

Contacto de las y los preseleccionados **26 al 30 de abril, 2021**

Entrevistas **3 al 7 de mayo, 2021**

Selección de las y los dramaturgos residentes **10 al 14 de mayo, 2021**

Difusión de lista de resultados **14 de mayo, 2021**

Firma de cartas compromiso **17 de mayo, 2021**

Inicio de residencia **17 de mayo, 2021**

Duración de la residencia **17 de mayo al 5 de septiembre, 2021**

8. Aclaraciones

El fallo en la selección de las y los dramaturgos será inapelable. La y el tutor podrán declarar desierto el apoyo o la suspensión del otorgamiento del mismo cuando surjan situaciones no previstas durante la selección o después de emitido el fallo o cuando así lo considere conveniente, en cuyo caso se deberán asentar en un documento resolutivo las razones de dicha determinación misma que deberá considerar, entre otros, la trayectoria artística y ética de la/el participante.

Cualquier caso no previsto en esta convocatoria y en aquellas situaciones que surjan después de emitido el fallo será resueltas por el jurado, de acuerdo con el código de ética de la UNAM, a los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás normatividad aplicable, así como a la trayectoria artística y ética de las y los participantes. La facultad de resolución podrá ser transferida a la y el tutor.

No se recibirán postulaciones después de la fecha de cierre de esta convocatoria.

Una vez enviado el formulario, no podrá ser modificado.

Las personas participantes deberán apegarse al Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México, que establece principios y valores para guiar la conducta de los universitarios, así como de quienes realizan alguna actividad en la Universidad. Estos son:

Convivencia pacífica y respeto a la diversidad cultural, étnica y personal.
Igualdad.
Libertad de pensamiento y de expresión.
Respeto y tolerancia.
Laicidad en las actividades universitarias.
Integridad y honestidad académica.
Reconocimiento y protección de la autoría intelectual.
Responsabilidad social y ambiental en el quehacer universitario.
Objetividad, honestidad e imparcialidad en las evaluaciones académicas.
Cuidado, uso honesto y responsable del patrimonio universitario.
Transparencia en el uso de la información y de los recursos públicos de la Universidad.
Privacidad y protección de la información personal

9. Protección de Datos Personales

Al llenar el formulario de inscripción y enviar tu material queda implícito que aceptas el aviso de privacidad de la Dirección de Teatro UNAM para esta convocatoria y que puedes consultar en <https://teatrounam.com.mx/teatro/entradateatro/residencia-en-dramaturgia-promesas-para-la-escena/> Asimismo, aceptas participar bajo las reglas de la convocatoria y sus términos y condiciones.

Al enviar tu material para participar en esta convocatoria, autorizas que pueda ser utilizado por la Universidad Nacional Autónoma de México en todos sus soportes de difusión, internet, impresos o digitales, otorgándote el crédito de autor o autora.

Si participas, está implícito que eres titular de los derechos autorales de tu material y todos sus componentes, por lo que la Universidad Nacional Autónoma de México, específicamente la Dirección de Teatro/FITU, quedará exenta de toda responsabilidad en relación con el contenido.

El material enviado por los participantes que no sean seleccionados, será eliminado una vez que se hayan publicado la lista de resultados.

Para cualquier información, las personas interesadas pueden escribir al siguiente correo electrónico: dramaturgia.fitu@gmail.com